

Día Internacional de la Solidaridad Humana

20 de diciembre



Cada vez un mayor número de Estados suscriben convenciones y tratados internacionales destinados a proteger los derechos humanos. Esto ha impulsado múltiples movimientos sociales, que, a su vez, han logrado que se conozcan y se establezcan tales derechos como un marco de referencia en la búsqueda de una convivencia social basada en la justicia y en la dignidad de las personas y las colectividades.¹

Así, el 22 de diciembre de 2005 la Asamblea General de Naciones Unidas, mediante su resolución A/RES/60/209, proclamó el 20 de diciembre como el Día Internacional de la Solidaridad Humana. La celebración de esta fecha surge del convencimiento de que la promoción de la

"Los derechos humanos se descubren como expresión de una solidaridad social que busca la dignidad para todos sus miembros, tomando en cuenta la situación concreta –y no solo formal y abstracta– de la que parten. Es la sociedad la que ha instituido a la dignidad de las personas como criterio para entablar relaciones mutuas."

Adrián Velázquez Ramírez

*Los derechos humanos como símbolo de la
solidaridad*

¹ Los derechos humanos desde una lectura crítica (CNDH, diciembre, 2024), <https://goo.su/o83Jn>

cultura de la solidaridad y el espíritu de compartir es importante para la lucha contra la pobreza.²

Como antecedente, cabe señalar que tres años antes de la proclamación de este día la Asamblea General creó el Fondo Mundial de Solidaridad, mediante su resolución A/RES/57/265 del 20 de diciembre de 2002,³ con el objetivo de erradicar la pobreza y promover el desarrollo humano y social en los países menos industrializados.

Derecho a la solidaridad

Es posible definir el derecho a la solidaridad como un derecho humano en virtud del cual todas las personas y todos los pueblos tienen derecho a beneficiarse por igual de una sociedad internacional armoniosa con un orden político y económico justo y equitativo. Por lo tanto, la solidaridad internacional no se limita únicamente a la asistencia, la cooperación, la ayuda, la caridad o la asistencia humanitaria, sino que consiste en conceptos y principios más amplios que incluyen la sostenibilidad de las relaciones internacionales. Por ello, es posible entender que la solidaridad internacional requiere la plena adhesión a los principios de la justicia, la equidad, la coexistencia pacífica, la no injerencia, la libre determinación, el respeto y la confianza mutua y la solidaridad humana en las relaciones internacionales.⁴

Según la Corte Interamericana de Derechos Humanos los "nuevos derechos", los llamados derechos de solidaridad, como el derecho al desarrollo y el derecho a un medio ambiente sano, interactúan con los derechos individuales y sociales, y no los "sustituyen"; entre estos están los siguientes:⁵

- Derecho a la paz.
- Derecho al desarrollo.
- Derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.
- Derecho a la preservación de los recursos naturales.

² Asamblea General. Resolución aprobada por la Asamblea General el 22 de diciembre de 2005, <https://goo.su/5foyy>

³ Naciones Unidas. Día Internacional de la Solidaridad Humana, <https://goo.su/sDHZ>

⁴ Naciones Unidas. Proyecto de Documento Final sobre los Derechos Humanos y la Solidaridad Internacional, <https://goo.su/4S2zHFW>

⁵ Antonio Augusto Cançado Trindade. "Derechos de Solidaridad", Corte Interamericana de Derechos Humanos, <https://goo.su/HbSinh>

- Derecho al agua.
- Derecho a beneficiarse del patrimonio común de la humanidad.

De acuerdo con la ONU, la solidaridad es uno de los valores fundamentales para las relaciones internacionales en el siglo XXI.⁶ Este valor debe fungir como una herramienta social a fin de que quienes sufran desventajas se beneficien de la ayuda de los más acomodados.

En este sentido, en 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible: una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino para mejorar la vida de todos, sin que nadie se quede atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales colocan en el centro al ser humano apoyándose en la dimensión de los derechos fundamentales. Estos derechos están respaldados por una alianza mundial decidida a ayudar a la gente a superar la pobreza, el hambre y las enfermedades.⁷

Así pues, el Día Internacional de la Solidaridad Humana implica:

- Celebrar nuestra unidad en la diversidad.
- Un día para recordarles a los gobiernos que deben respetar sus obligaciones con los acuerdos internacionales.
- Sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de la solidaridad.
- Fomentar el debate sobre las maneras de promover la solidaridad con el propósito de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otros, el objetivo de poner fin a la pobreza.
- Un día para actuar y buscar nuevas iniciativas para erradicar la pobreza.

La solidaridad como un valor indispensable al defender de los derechos humanos

Con el propósito de estrechar la relación con los sistemas universal y regional de los derechos humanos, y consciente de la importancia de la solidaridad para la defensa de los mismos, la actual administración de la Comisión Nacional

⁶ Naciones Unidas. Resolución Aprobada por la Asamblea General, 13/09/2000, <https://goo.su/ABO2R>

⁷ Naciones Unidas. "17 objetivos para transformar nuestro mundo". Objetivos de Desarrollo Sostenible, <https://goo.su/gLhNVj>

de los Derechos Humanos (CNDH) ha llevado a cabo distintas vinculaciones con organismos internacionales, instituciones nacionales de promoción y defensa de los derechos humanos, y con oficinas de *ombudsperson* en el mundo, así como con organizaciones no gubernamentales internacionales en materia de protección y difusión de los derechos humanos.

Por ejemplo, la presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, participó, de manera virtual, en la VI conferencia internacional *Protección de los derechos humanos en Eurasia: intercambio de mejores prácticas de los defensores del pueblo*, convocada por la alta comisionada para los derechos humanos de la Federación Rusa, Tatyana Moskalkova.

El tema principal de la conferencia fue el abordaje de los mecanismos legales para proteger a las juventudes, desde el actuar del *ombudsperson*, por lo que se reflexionó sobre la justiciabilidad de diversos derechos humanos, como la salud, el empleo, la vivienda, entre otros.⁸

Por otra parte, este organismo autónomo firmó la segunda adenda al convenio de colaboración que sostiene desde 2019 con el Centro de Estudios Sociales y Jurídicos Sur de Europa a fin de refrendar los lazos de cooperación entre ambas instituciones.⁹

Con estas y muchas otras acciones, este organismo autónomo analiza las políticas, estudios y tendencias más actuales que genera y propone la comunidad internacional en materia de derechos humanos, y participa de manera activa en la aportación y enriquecimiento de resoluciones sobre derechos específicos o de grupos en el ámbito de la Organización de las Naciones Unidas.

Imagen: Paz y Cooperación, <https://goo.su/HVqh>

⁸ Comunicado DGDDH/318/2022. CNDH participa en la Sexta Conferencia Internacional “Protección de los derechos humanos en Eurasia” (Ciudad de México: CNDH, 19 de noviembre de 2022), <https://goo.su/Ukl2p>

⁹ Comunicado DGDDH/013/2024. CNDH y CESJ Europa firman segunda adenda al convenio de colaboración que sostienen desde 2019, a fin de refrendar los lazos de cooperación entre ambas instituciones (Ciudad de México: CNDH, 11 de enero de 2024), <https://goo.su/etUPMw>